



Municipalidad de El Chal

Departamento de Petén, Guatemala C.A.



LA INFRASCrita SECRETARIA DE LA MUNICIPALIDAD DE EL CHAL, DEPARTAMENTO DE PETÉN

HACE CONSTAR:

Que la Municipalidad de El Chal, Petén no ha realizado ningún procedimiento para clasificar información pública como confidencial o reservada.

A continuación, se detalla información clasificada según la Constitución Política de la República de Guatemala:

ARTICULO 24 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

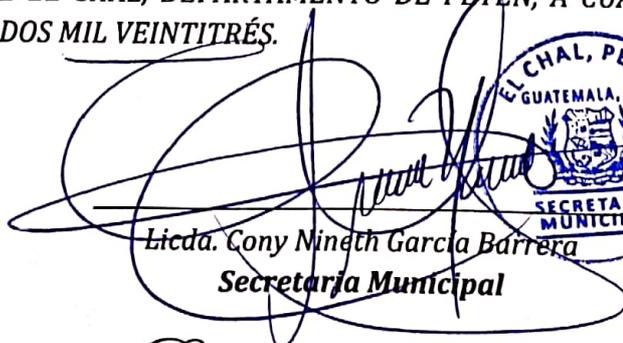
Inviolabilidad de correspondencia, documentos y libros. La correspondencia de toda persona, sus documentos y libros son inviolables. Sólo podrán revisarse o incautarse, en virtud de resolución firme dictada por juez competente y con las formalidades legales.

Se garantiza el secreto de la correspondencia y de las comunicaciones telefónicas, radiofónicas, cablegráficas y otros productos de la tecnología moderna. Los libros, documentos y archivos que se relacionan con el pago de impuestos, tasa, arbitrios y contribuciones, podrán ser revisados por la autoridad competente de conformidad con la ley. Es punible revelar el monto de los impuestos pagados, utilidades, pérdidas, costos y cualquier otro dato referente a las contabilidades revisadas a personas individuales o jurídicas, con excepción de los balances generales, cuya publicación ordene la ley. Los documentos o informaciones obtenidas con violación de este artículo no producen fe ni hacen prueba en juicio.

En consecuencia, esta información será vigente en el año dos mil veintitrés.

Información que se brinda en cumplimiento al artículo 10 numeral 27 de la ley de Acceso a la Información Pública, Decreto No. 57-2008, por lo que no tengo ningún inconveniente de extender la presente.

Y PARA USOS LEGALES QUE CORRESPONDA EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE EL CHAL, DEPARTAMENTO DE PETÉN, A CUATRO DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.



Licda. Cony Nineth García Barrera
Secretaría Municipal

"Por un municipio diferente"

Dirección: 5ª Avenida 4 de febrero y 1ª. Calle, Barrio El Paraíso, Zona 1, El Chal, Petén.
Teléfono: 7952-5748 / E-mail: municipalidadelchalpeten@gmail.com